



El Colegio de Michoacán, A.C.



Consejo Académico

Documento Vigente

Recomendación de Reunión Ordinaria
sobre jubilación de personal académico





CONAHCYT

CONSEJO NACIONAL DE HUMANIDADES
CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS



EL COLEGIO
DE MICHOACÁN, A. C.



**Recomendación del Consejo Académico de El Colegio de Michoacán, A. C.,
Reunión Ordinaria de 11 de Octubre, 2024**

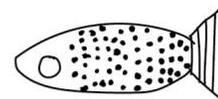
Los miembros del Consejo Académico en uso de sus facultades otorgadas por los Estatutos de El Colegio de Michoacán, A. C., en el Art. 30, Fracción I, II, III, IV, V y VI, y **Considerando** que:

Todo proceso de jubilación del Personal Académico repercute en los programas de trabajo institucional, ya sea por los procesos que implican las coberturas de plazas vacantes o por las gestiones para suplir las necesidades académicas y docentes, **Recomienda** que el Personal Académico adscrito a los Centros de Estudios, Unidades Académicas y Áreas de Apoyo de El Colegio de Michoacán, A. C. (en adelante Colmich):

- I. Notifique a las Autoridades de la Institución, de los Centros de Estudios, Unidades Académicas y Áreas de Apoyo, con al menos seis meses de anticipación, su intención de ejercer el derecho a jubilarse.
- II. Haga del conocimiento de los Coordinadores de los Centros de Estudios y ponga a disposición de las Juntas de Profesores la dirección y/o tutoría de alumnos, tesis, profesores visitantes o profesores en estancias posdoctorales en el Colmich.
- III. Ponga a disposición de los Coordinadores de los Centros de Estudios la titularidad o responsabilidad técnica de Proyectos de investigación, Iniciativas científicas, Observatorios, Laboratorios, Comités, Consejos, Comisiones, Programas docentes, Seminarios, Talleres y Actividades de difusión radicados en el Colmich.
- IV. Notifique a los Coordinadores de los Centros de Estudios las actividades en curso y los pendientes en materia académica y administrativa que existan al tiempo de jubilarse.

Comuníquese en la ciudad de Zamora, Michoacán, a 11 de Octubre de 2024

Los miembros del Consejo Académico de El Colegio de Michoacán, A.C.



Ciencia y Tecnología

Secretaría de Ciencia, Humanidades,
Tecnología e Innovación

